

REFLEXIONES ÉTICAS EN TORNO A LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: jueves 7, 14, 21, 28 de noviembre de 2024.

Horario: De 16:00 a 17:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Profesionales de la salud, investigadores y público interesado en el tema

Entrada libre. Cupo limitado.

Comisión Nacional de Bioética

La Comisión Nacional de Bioética es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud responsable de definir las políticas nacionales que plantea la bioética. Busca promover el conocimiento y aplicación de la Bioética en el ámbito científico, de la tecnología y la salud con una perspectiva social y global. <https://www.gob.mx/salud/conbioetica>

Ponentes invitados

Dra. Sandra Patricia González Santos

Licenciada en psicología por la UNAM, maestra en Ciencias en comunicación de la cultura científica en la Universidad de Bath, doctora en sociología por la Universidad de Sussex. Miembro del grupo de estudio Changing infertilities.

Tiene dos líneas de investigación sobre reproducción: Los aspectos socioculturales de la reproducción asistida en México vistos desde la perspectiva de los estudios de ciencia y tecnología. Biotecnologías reproductivas, aspectos socioculturales de la reproducción, historia de las biotecnologías reproductivas, procesos de medicalización

Dra. Elisa Constanza Calleja Sordo

Licenciada en filosofía por la Universidad del Claustro de Sor Juana, maestra y doctora en Ciencias por la UNAM, doctora en Filosofía por la Universidad de Salamanca. Posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas por la UNAM analizando técnicas de reproducción asistida y justicia intergeneracional.



Dra. María Eugenia Olavarría Patiño

Etnóloga por la ENAH y doctora en ciencias antropológicas por la UAM. Profesora emérita. Autora del libro de acceso abierto La gestación para otros en México. Parentesco, tecnología y poder (Gedisa, 2018).

Sus líneas de investigación son gestación subrogada, parentescos, donación reproductiva, feminismos, trabajo, biotecnologías de la reproducción humana, familias interespecies.

Dr. Héctor Augusto Mendoza Cárdenas

Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, maestro en derecho por la Universidad Laval (Canadá), doctor en derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Docente e Investigador SNI 1.

Sus líneas de investigación son derecho, bioética, familia.

Objetivos de aprendizaje

Invitar a la reflexión sobre el desarrollo y los usos éticos de la Inteligencia artificial en diferentes aspectos de la vida diaria como guía para su uso de manera provechosa en un marco de integridad, dignidad, responsabilidad y respeto.

Sesiones

Sesión 1 Mercantilismo de la reproducción y su impacto social

Las tecnologías de reproducción asistida y otras técnicas como la subrogación se han visto analizadas debido a la posible explotación de personas, además de la dificultad de acceso debido a los altos costos. Esto tiene un impacto en la población que tiene problemas de infertilidad o que participan como donadores de gametos o subrogantes.

Sesión 2 Úteros y gametos artificiales. Retos éticos futuros.

En la actualidad, la tecnología ha llevado al desarrollo de úteros y gametos artificiales que plantean preguntas profundas sobre los límites de la intervención humana en la reproducción, el concepto de familia y el bienestar del niño.

Sesión 3 Derecho a la identidad. ¿Qué pasa con las personas nacidas por TRA?

El derecho a la identidad es uno de los temas centrales en el debate sobre las Técnicas de Reproducción Asistida (TRA), y afecta de manera significativa a las personas nacidas mediante estas tecnologías. El derecho a la identidad abarca varios aspectos, como el derecho a conocer el origen biológico, la identidad genética y los antecedentes familiares.



Sesión 4 Inseminación artificial casera, reflexión sobre las relaciones filiales

La inseminación artificial casera es una práctica mediante la cual una persona introduce esperma en el cuerpo de otra, sin intervención médica, para lograr un embarazo. Aunque esta técnica puede ofrecer accesibilidad a personas que desean formar una familia sin recurrir a clínicas especializadas, plantea una serie de desafíos éticos y legales, especialmente en lo que respecta a las relaciones filiales y la seguridad de las partes involucradas.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

